



Universidad de Panamá requiere \$389 millones para operar en 2024



Foto: Ian Arcia

Rector encabeza marcha hacia el MEF

Carlos Iván Caballero
Luis O. Guerra

En la mañana del **miércoles 21 de junio**, la comunidad

universitaria, encabezada por el rector, doctor Eduardo Flores Castro, emprendió una marcha hacia el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF),

con el propósito de solicitar que el presupuesto para el **ciclo 2024 ascienda a 389 millones de dólares, 35 millones más del asignado en 2023.** El fuerte

aguacero que cubrió la masa de universitarios no detuvo la acción de protesta. Flores Castro lideró la comisión que fue recibida por

la viceministra de Economía, Enelda Medrano y el viceministro de Finanzas, Jorge Luis Almengor.

Pasa a la Pág. 2

Excesivo uso de la fuerza, otra hoja en la crónica de violaciones a la autonomía universitaria

Carlos Caballero
Luis O. Guerra

Es un hecho histórico y un precedente preocupante que unidades policiales de forma directa o indirecta atenten contra la autonomía de la Universidad de Panamá, consagrada en la Constitución de

la República. El jueves 15 de junio se escenificó un episodio en el que la **Unidad de Control de Multitudes (UCM)** de la Policía Nacional (PN) se excedió en el uso de la fuerza. Así lo han denunciado diversos sectores de la universidad.

Pasa a la Pág. 2



Residuos de bombas lacrimógenas lanzadas por la PN. Foto: Ian Arcia

Investigación biológica amplía conocimiento sobre especie diferente

Pág. 3



Estudiantes visitan finca de cacao durante actividad académica

Pág. 5



Comisión universitaria justifica aumento por 35 millones



Centros regionales universitarios apoyaron la acción de protesta.

Foto: Ian Arcia

Viene de la Portada
Carlos Iván Caballero
Luis O. Guerra

El Rector sustentó la importancia de que la universidad pueda disponer de fondos **que respondan a las necesidades de la Casa de Octavio Méndez Pereira**. En ese sentido, argumentó que lo requerido no solo contempla cumplir con la ejecución de los proyectos de naturaleza académica y de investigación, también para hacer frente al crecimiento de la población estudiantil que se estima, en 2024, supere los **100 mil educandos**.

Durante la marcha el rector manifestó a periodistas de los medios de comunicación que el presupuesto que solicita la Universidad de Panamá al Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), también se formula en base al **7% que debe separar el Estado para la educación pública**. Lo manifestado está consignado en la **Ley 362 de 2 de febrero de 2023 que modifica la Ley Orgánica de Educación 47 de 1946**. La nueva ley instituye que la inversión pública para la educación **no será inferior al 6% del Producto Interno Bruto (PIB)**. Pero, a partir de 2024, la inversión en el área educativa **no será inferior al 7% del PIB** hasta el 2023.

Durante la reunión y en el marco de la sustentación, esta fue una de las explicaciones formuladas por Flores Castro a los Viceministros: **“Trescientos ochenta y nueve millones puede sonar como una cifra grande, pero si la dividimos entre el número de estudiantes que tiene la Universidad de Panamá, es la institución pública donde el Estado invierte menos dinero por cada estudiante en todo el país”**.

En horas de la tarde el Rector convocó a una reunión en su despacho con representantes de las diversas organizaciones universitarias para explicar brevemente algunos pormenores sobre el encuentro sostenido en el MEF.

Reveló que, tras un análisis interno, representantes de la comisión universitaria que conversó con los funcionarios del MEF, concluyeron que el encuentro fue positivo. No obstante, fue claro en mencionar que los Ministros les manifestaron que aún se encuentran trabajando en las **vistas fiscales de las diferentes instituciones públicas, de tal manera que no podían asegurar si la solicitud presupuestaria presentada por la universidad sería aceptada**.



Crusam presente.

Foto: Ian Arcia

El Rector recordó que la universidad contribuye en temas país que en ocasiones no se conocen, como es el caso del manejo de la red sísmica nacional. Añadió que la UP monitorea las radiaciones ultravioletas y la capa de ozono. “Somos los

que analizamos los alimentos y medicamentos que entran al país”, puntualizó. Asimismo, mencionó que la UP ofrece **179 carreras de licenciatura, 120 maestrías y 14 doctorados**.



Comisión universitaria reunida con viceministros del MEF.

Foto: RRPP/ MEF

Universitarios rechazan asedio de la Policía Nacional



Estudiantes en los predios de Comunicación Social se apresuran a salir del área atacada por la PN.

Foto: Carlos I. Caballero

Viene de la Portada
Carlos Caballero
Luis O. Guerra

Uno de los cilindros de los gases tóxicos encontrados luego del asedio policial, aparece identificado como **ALSG273CS**. Corresponde a un bote pirotécnico diseñado para entregar el agente químico sobre un área de mayor radio de acción debido a su diseño de submunición de tres cartuchos. Es decir, que **su efecto actúa en tres fases, esparciendo el gas en tres puntos diferentes**.

El doctor Eduardo Flores Castro, en un comunicado público enviado a los medios de comunicación y redirigido a redes sociales y otras plataformas digitales expresó que

las unidades antimotines de la PN reabrieron la Transísmica, pero no conforme con eso lanzaron bombas lacrimógenas de manera indiscriminada con **artefactos que tienen un alcance de más de 500 metros por arriba de edificios**. Sostuvo como un hecho grave que lo peor es que no se sabe dónde ni a quién impacta el artefacto represivo.

En tanto, el defensor de los Derechos de los Universitarios, profesor Gilberto Marulanda, señaló: “No vamos a tolerar ese tipo de abusos”. Mencionó que se trató de un **incesante flujo de bombas lacrimógenas, cuyos químicos afectan la vida académica universitaria**.

El doctor y catedrático de la

Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, doctor Miguel Antonio Bernal, calificó de **inaceptable, repudiable y vergonzoso** los ataques a la primera casa de estudios superiores, e **hizo un llamado a los profesores y estudiantes a que reaccionen al desagradable suceso**. Destacó que de manera premeditada durante las **últimas 3 semanas** la UCM **agredió** a la UP.

Sostuvo que existen filmaciones que confirman el ingreso de unidades policiales al campus. Al respecto añadió que en la universidad existen muchos abogados que deben hacer las respectivas demandas para que se sancionen a las unidades que

la atacaron. Argumentó que **tal tipo de agresión no se veía desde 1998 cuando ingresaron y arremetieron en contra de la población estudiantil**. Aseguró que ningún comisionado de la PN tiene autoridad para ordenar arremeter en contra de la universidad y que dicha orden viene de lo más alto del Ejecutivo.

De acuerdo con el investigador del Instituto de Estudios Nacionales (Iden) y **doctor en sociología, Paul Córdoba**, la UCM hizo uso excesivo de la fuerza al controlar un grupo de estudiantes que mantenían cerrada la Vía Transísmica frente a la entrada principal de la universidad.

El decano de la Facultad de Comunicación Social, Edgardo Murgas, denunció que administrativos, estudiantes y profesores fueron afectados por los gases lanzados durante las protestas del 15 de junio. Indicó que algunos administrativos y docentes que padecen de enfermedades crónicas y otras con movilidad reducida fueron los más impactados. **Condenó el ataque y repudió el hecho de gastar los recursos del Estado en la compra de armas químicas para reprimir la sociedad, dicho ataque viola la autonomía universitaria**, sostuvo.

Olmedo García, decano de la Facultad de Humanidades califica el ataque como repudiable y aterrador. Subrayó que la mayoría de los estudiantes, docentes y administrativos se vieron perjudicados por la desmedida acción. Destacó que por la indiscriminada forma en que fueron utilizadas las bombas los niños del Centro de Atención Integral de la Primera Infancia (Caipi) también sufrieron y sus vidas estaban en riesgo, puntualizó. Informó que los laboratorios, las aulas de clases, el mobiliario y el resto de la logística de la facultad fueron **dañados en un 70 por ciento**.

El director de Protección Universitaria, Reynaldo Santamaría, en un informe levantado sobre los daños ocasionados por los **disturbios del 7 de junio** destacó que las bombas lacrimógenas rompieron ventanas en las facultades de Enfermería y Ciencias Agropecuarias. En el informe se observa que en los estacionamientos de los edificios Los Gemelos, y en el edificio J-2, algunos autos públicos y particulares resultaron con los vidrios rotos. También, reporta el incendio provocado por las bombas lacrimógenas en las cercanías del Instituto Especializado de Análisis (I.E.A). Santa María resalta que en dicho lugar se trabaja con **material sensible al fuego**.

Abeja de las orquídeas, no productora de miel, es objeto de estudio por Ciencias Naturales

Luis O. Guerra

Foto cortesía Julio Gutiérrez

Panamá está dotado de biodiversidad, entre árboles, peces, aves, mamíferos y otras especies. Un ejemplo de ello son las “abejas de las orquídeas”. Actualmente, son objeto de investigación por un estudiante de Biología de la **Facultad de Ciencias Naturales, Exactas y Tecnología**. El estudio que lleva adelante el educando Julio Gutiérrez busca conocer la distribución de las abejas en todo el país y cómo ocurre el recambio de especies entre un lugar y otro.

Gutiérrez comenta al **Semanario La Universidad** que otra intención de la investigación es conocer cómo interactúan las abejas de las orquídeas y **cómo se albergan en los ecosistemas**. Para contextualizar el asunto explica que por muchos años otros científicos las han considerado como un grupo de **insectos bioindicadores de calidad de hábitat**, debido a la manera como se relacionan con los sistemas.

Gutiérrez explicó que son llamadas “abejas de las orquídeas” porque tienen esa estrecha relación con la familia orquidácea en donde están estas plantas. Se sabe también que polinizan **más**

de 600 especies de plantas en general. Agrega que la relación que guardan con las plantas forma parte de uno de los aspectos a investigar, lo cual ayuda a saber cómo se adaptan al sistema floral para llevar a cabo la polinización.

Estas abejas poseen características únicas. No son productoras de miel, no viven en colonias, ni en colmenas, son solitarias. Es decir, no se agrupan como las productoras de miel. Además, llaman la atención por sus colores metálicos que se mimetizan con el paisaje. Y esto implica que incluso, forman parte del turismo ecológico del país.

Esta especie de abejas no produce miel debido a que las glándulas que elaboran cera, en ellas, son reducidas.

El grupo de las abejas de las orquídeas comprende **4 géneros bien definidos: Eulaema, Euglossa, Eufriesea y Exaerete**. Se ha hecho una serie de muestreo, una cantidad representativa de especímenes por cada sitio.

Presentan el mismo ciclo biológico que las otras especies en su reproducción. Es interesante la variedad Exaerete (una de las variedades de abejas de las orquídeas) presenta un comportamiento de cleptoparasitismo -forma



Ejemplar de la especie.

de alimentación mediante la cual un animal se aprovecha de las presas o alimentos que otro animal ha capturado, incluyendo los alimentos almacenados-. En este caso ataca a nidos de los otros géneros, se alimenta de las crías y acaba con todo.

Para lograr observar a las abejas de las orquídeas (que ya ha sido reportado científicamente) pueden utilizarse atrayentes químicos, en este caso, agentes volátiles como el aceite de eucalipto, aceite de clavo, esencia de vainilla o esencia de

menta. A través de trampas o redes manuales se pueden coleccionar y observar, inclusive en las propias manos. Esta especie, en el caso de los machos, a diferencia de otras similares no tienen aguijón.



Gutiérrez analiza una de las muestras.



El estudiante recopila datos al momento de inspeccionar una de las trampas.

VAE analiza impacto del tema minero en Martes Estudiantil

La actividad minera provoca conflictos y divisiones en las comunidades



Expositores invitados al Martes Estudiantil en el Paraninfo Universitario.
Foto: Gaddiel Cruz

Doralis Campos VAE

Con el foro denominado "Actividad Minera y su Impacto", la Vicerrectoría de Asuntos Estudiantiles efectuó el primer Martes Estudiantil 2023.

Durante el evento se trataron temas en el ámbito de la industria minera, medio ambiente y otros. Los expositores fueron los profesores Jonathan Candanedo, Isaías Ramos, Lilia González y Raúl Carranza. Ramos, quien es biólogo de la Facultad de Ciencias Naturales, Exactas, y Tecnología (Facinet) indicó que es preocupante la promoción de la minería como desarrollo sostenible, ya que se requieren entre **2 mil a 18 mil años** para recuperar las áreas afectadas por la minería. Señaló que esto es alarmante, pues resalta la incapacidad de restaurar los ecosistemas dañados.

En tanto, el profesor Candanedo, de la Facultad de Ingeniería recordó la importancia de utilizar estos recursos de manera responsable, respetando las leyes ambientales y obteniendo los permisos necesarios. Aludió a la necesidad de preservar las reservas para las futuras generaciones y supervisar el manejo ambiental para asegurar el cumplimiento de la ley.

La ingeniera Lilian González, escritora y activista de los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales, expresó que

la actividad minera provoca conflictos y divisiones en las comunidades. Además, debilita el tejido social, genera opiniones contradictorias, falta de transparencia e información hacia la ciudadanía por parte de las empresas mineras.

El profesor Raúl Carranza, de la Facinet, manifestó que la minería ha causado graves impactos ambientales, incluyendo la pérdida de biodiversidad, contaminación del agua y suelo, y generación de residuos no viables económicamente.

Vicerrectoría de Asuntos Estudiantiles entregó aporte a estudiantes



La Prof. Mayanín Rodríguez en el acto de entrega de aportes financieros.
Foto: Gaddiel Cruz.

Andrea Machado / VAE

La Vicerrectoría de Asuntos Estudiantiles entregó aportes financieros a estudiantes de

varias facultades como parte de la ayuda económica que se le brinda a personas en situación de vulnerabilidad.

Jazmín Ríos, estudiante de la Facultad de Comunicación Social, indicó sentirse beneficiada por el impacto que le facilita este tipo de ayuda en su educación. "Esto lo estaré usando para cubrir mis gastos de transporte y comida, debido a que asisto a clases en ambos turnos. La VAE no solo me ayuda a mí, sino a mi familia, pues le ahorra gastos".

Los estudiantes beneficiados cursan estudios en las facultades de Humanidades, Derecho y Ciencias Políticas, Enfermería, Farmacia, Medicina y Ciencias Agropecuarias.

La entrega la efectuaron la vicerrectora, Mayanín Rodríguez; el decano la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, Hernando Franco; la decana de la Facultad de Medicina, Oris Lam; Arilia Murillo Hurtado, secretaria administrativa de la Facultad de Humanidades y el profesor Luis Carlos Sánchez, coordinador de Asuntos Estudiantiles de la Facultad de Enfermería.

Conmemoran Día del Gestor de Recursos Humanos



Carlos Iván Caballero G.
Foto: Ian Arcia

En el marco de la celebración del Día del Gestor de Recursos Humanos la Facultad de Administración de Empresas y Contabilidad y los estudiantes de la licenciatura organizaron una serie de eventos que incluyó 3 conferencias.

De acuerdo con Reyna Tovares, docente de la facultad, la gestión de Recursos Humanos está vinculada con la contratación de personal, la administración de los trabajadores y el desempeño de los cargos.





Los estudiantes aprendieron sobre los diversos productos derivados del cacao orgánico. Foto: Ciurany Carcache

Estudiantes del Crubo realizan gira para conocer producción de cacao orgánico

Ciurany Carcache / Crubo

Estudiantes de Ingeniería Forestal del Programa Anexo Universitario de Chiriquí Grande del Centro Regional Universitario de Bocas del Toro realizaron una gira académica para conocer el manejo del sistema de producción del cacao orgánico.

El coordinador de la facultad, profesor Edilberto Montenegro, manifestó que estas experiencias permiten que los estudiantes

obtengan el conocimiento práctico a través de la vivencia adquirida por reconocidos productores bocatoreños.

La finca, localizada en el distrito de Almirante, en la comunidad de Ojo de Agua, también permitió conocer las diferentes variedades del cacao orgánico. La propiedad que pertenece a la señora Maybis Ortiz se ha convertido en un modelo de producción orgánica a nivel nacional.

Cruv protagonizó diversas actividades en celebración de 38 años de funcionamiento



Claro Gómez Caballero / Cruv

La Facultad de Ciencias de la Educación del Centro Regional Universitario de Veraguas (Cruv), celebró su 38 aniversario, con diversas actividades gastronómicas, religiosas, académicas, sociales y ornato, y las conferencias tituladas: “Rutinas del cuidado de la piel y del rostro para profesionales”, dictada por la fisioterapeuta, cosmetóloga y esteticista Cynthia Martínez Vega, además, “Salud mental en las organizaciones”, disertada por José María Gómez Blázquez, psicólogo industrial organizacional.

La otra ponencia expuesta fue “Educación y una sola salud: caminando con la ciencia en el territorio de Urracá”, a cargo del doctor Evidelio Adames Arjona, biólogo, entomólogo y ambientalista, de Ciencias Naturales.

Concluyó con éxito donación de sangre en el CRU de Veraguas



Donantes de sangre.

Foto: Claro Gómez Caballero

Claro Gómez Caballero / Cruv

La Coordinación de Desarrollo Estudiantil del Centro Regional Universitario de Veraguas (Cruv) llevó adelante una campaña de donación en conmemoración del Día Mundial del Donante de Sangre. En la actividad se logró reunir 60 pintas.

El donativo fue llevado al Banco de Sangre del Hospital Luis “Chicho” Fábrega, donde urge la necesidad de disponer de donantes, debido a la demanda. La directora regional de salud, doctora Reina Velarde, agradeció la colaboración e instó a continuar con la causa.

El director del Cruv, Pedro Antonio Samaniego, agradeció a Velarde por poner a disposición de esa unidad académica personal médico, de enfermería y técnicos y logísticos.

FCA prepara al personal en plan de emergencias

Alba Enith Pittí S. / Sede Chiriquí

La Facultad de Ciencias Agropecuarias está capacitando a servidores públicos de la sede con miras a conformar un plan de emergencias. La iniciativa surgió de una estudiante en cumplimiento con la práctica que debe realizar para optar por el título de maestría en Ciencias de la Salud y Seguridad Ocupacional en la Universidad de las Américas (UDELAS).

Se trata de Stephany Vergara, licenciada en emergencias médicas.

El plan de emergencias, conformado por 3 brigadas, establece qué hacer en caso de una emergencia para salvaguardar la vida. Las brigadas son: evacuación, incendio y primeros auxilios. Las brigadas las integran



Participante realiza un entablillado manual.

Foto: Alba Enith Pittí S.

25 servidores públicos administrativos de la FCA, seleccionados por departamento.

Todos los miércoles en horario diurno y vespertino Vergara capacita al personal. En la última formación interactuó Roger De Gracia, paramédico de la Caja de

Seguro Social de la Policlínica de Bugaba. Explicó cómo deben hacerse los vendajes e inmovilizaciones en caso de posibles fracturas.

Todos los participantes están capacitados en primeros auxilios.

Universidad de Panamá presente en el renombrado festival de cine Swiff 2023



"Una Simple Taxista".

Foto: Henry González

Profe. Maricel Araúz
Docente de la Facos de la UP

Un merecido reconocimiento se ha extendido a un grupo de talentosos estudiantes de la Universidad de Panamá, de la carrera de Producción de Radio, Cine y Televisión con la invitación para participar en la categoría de documental en el Festival de Cine de Impacto Mundial Estudiantil 2023 (Swiff 2023). Esta es una vitrina internacional que agrupa a cineastas de **más de 120**

países con la participación de **5 continentes**.

Una representación valiosa de este grupo de estudiantes de la especialidad de Comunicación Audiovisual de UP ha dicho presente en este magno evento, con la participación en esta oportunidad de Rojo, de Franklin Ballesteros en la dirección, y Nitson Carmona como productor, y "Una Simple Taxista" bajo la dirección de Henry González y Sergio Castro, en su rol de productor; esta última producción

ostenta en la nominación de mejor cortometraje.

En noticia recabada por La Estrella de Panamá, del 20 de junio del presente, por Lourdes García Armuelles, destaca que "Los documentales que se estarán proyectando hasta el 25 de junio son: Sopa, de Jorge Montenegro; Desde casa, de Jaime Abrahams; Encallados, de Raúl Nereira; Una simple taxista, de Henry González; Dejavú, de Yamil José Salomón; Musa, de Joab Huc; Rojo, de Franklin Ballesteros".

La labor de la UP a través de la organización de Concursos Universitarios de Micrometrajés, ya que estas producciones de ficción y en este caso, de documental son el resultado de la meta cumplida por la UP, al motivar el desarrollo de la creatividad, trabajo en equipo en los estudiantes de nuestra Universidad y así, trasladar la producción y realización audiovisual a nuestra realidad local y regional.

Clip Visual, el Club de Cine de la Universidad de Panamá, festeja con ambas producciones este importante logro, que ha sido el



resultado de un arduo trabajo en equipo, bajo el liderazgo de estos jóvenes estudiantes, Ballesteros (Dirección), Carmona (Producción) y González (Dirección) y Castro

(Producción). Estos directores y productores forman parte del equipo de asesores y agentes promotores del Club de Cine. Bien Hecho... a todo el equipo y sus directores.

Sabores picantes que marcan la diferencia

Rainer Tuñón C.
RRPP Universidad de Panamá

Agregar picante a los crocantes bocadillos que se consumen a diario desde cualquier parte del mundo, a cualquier hora del día, hizo la diferencia en el consumo de "snacks" desde hace más de tres décadas.

La marca Cheetos de Frito Lays (subsidiaria de Pepsico), desde 1948 popularizó estos aperitivos de harina de maíz que se calientan a presión y se dejan secar con los sabores deseados por el público que los consume; sin embargo, el sabor Flamin' Hot, que se hace con saborizantes, colorantes y glutamato monosódico para provocar que la lengua se haga más receptiva a los condimentos y lograr potenciarlo al paladar, fue creado para un mercado emergente en los Estados Unidos, desde Frito-Lay en Plano, Texas, a partir de 1989, principalmente para la comunidad latina que saboreaba los sabrosos picantes.

Como estrategia de marketing, esta idea funcionó a tal punto que, en la actualidad, estos deliciosos canapés saborizados están presentes en todo momento. Una de las principales motivaciones se hizo evidente cuando productos picantes que proponían competidores regionales "desaparecían de los estantes" en las tiendas de barrio - para fiestas o reuniones - y las gasolineras en donde existían mayorías latinas.

Todo esto se da en medio de la batalla de Frito Lays y Anheuser-Busch con la línea Eagle Snacks, que hacía que se perdiera una importante cuota de mercado de los famosos Cheetos.

En este contexto, conocemos de la existencia de Richard Montañez, un emprendedor mexicoamericano que creció en el barrio del este de Los Ángeles y cambió una invitación a formar parte de las pandillas del lugar para convertirse en conserje en la empresa Frito Lays. Con los años, llevó los Cheetos picantes

a la fábrica, según le dijo en una entrevista a la National Public Radio.

"Vi gente comprando chiles. Vi gente comprando especias. Y miré nuestras papas Lay's sin sabor... ¿Así que no tenemos nada para las personas a las que les gusta lo picante?", pensó Montañez.

Esta visionaria historia llamó la atención de la actriz Eva Longoria, quien se propuso a dirigir un proyecto de cine basado en la vida de la exitosa experiencia de quien se convirtiera posteriormente en director de marketing para una división dirigida a los mercados latinos.

La película se titula Flamin' Hot: El sabor que cambió la historia, disponible en la plataforma de streaming Disney+, con las actuaciones de Jesse García, Annie González, Dennis Haysbert y Tony Shalhoub.

Longoria explicó a los medios que se trata de "una historia que



Foto cortesía Fox Searchlight Pictures

celebra el sueño empresarial estadounidense, sin dejar de lado el hecho de que ese sueño no está disponible de la misma manera para todos".

Asimismo, el propio Montañez publicó en el 2021 el libro Flamin' Hot: The Incredible True Story of One Man's Rise from Janitor to Top Executive, aunque se generó cierta controversia, pues él asegura ser el creador del sabor más popular de la marca

y la empresa lo desacredita aduciendo que el snack fue creado en las oficinas texanas para competir con otros aperitivos picantes.

Independientemente de la polémica, el resultado ha sido una motivadora película que, a pesar de presentar una narrativa sencilla y lineal llena de lugares comunes en este género, logra conmover a las audiencias por el mensaje que transmite.

XV Congreso Científico
Agropecuario Internacional
FCA PROMEGA
SEDE DE CHIRIQUÍ Y PANAMÁ

ORGANIZAN

65 años
FCA
UP-VIP
PROMEGA

NOVIEMBRE 20-24, 2023 en el marco del XXXI Congreso Científico Nacional de la Universidad de Panamá

ENVÍE SU PROPUESTA

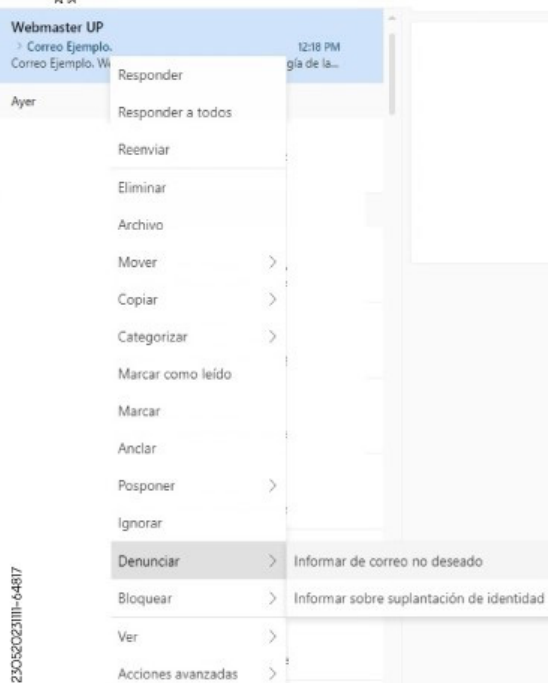
DEL 15 DE JUNIO
AL 15 DE OCTUBRE

congreso.fca@up.ac.pa

LAS INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS ORIENTADAS A LA PRODUCCIÓN CON ENFOQUE REGENERATIVO, RESILIENTE Y SOSTENIBLE.



UNIVERSIDAD DE PANAMÁ



¿Cómo identificar un correo electrónico malicioso?

En nuestra plataforma de correo, nos enfrentamos a cientos de correos fraudulentos. Aunque muchos de ellos son bloqueados, algunos logran su objetivo y son leídos. Es responsabilidad nuestra saber cómo identificar un correo electrónico malicioso y denunciarlo.

Si tienes dudas sobre la información de un correo, si no reconoces al remitente, si contiene archivos adjuntos o enlaces a otros sitios web, y si se te solicita proporcionar datos confidenciales, te recomendamos seguir estos pasos:

Pasos para denunciar un correo malicioso.



1. HAZ CLIC DERECHO SOBRE EL CORREO.



2. EN EL MENÚ DESPLEGABLE, SELECCIONA LA OPCIÓN "DENUNCIAR" HACIENDO CLIC IZQUIERDO.



3. EN EL SIGUIENTE MENÚ DESPLEGABLE, ELIGE LA OPCIÓN "INFORMAR SOBRE SUPLANTACIÓN DE IDENTIDAD" HACIENDO CLIC IZQUIERDO.

¡Recuerda, la seguridad de nuestra plataforma de correo depende de todos nosotros!

<https://up.ac.pa>



VIEX
Universidad de Panamá
Vicerrectoría de Extensión



Universidad de Panamá
Vicerrectoría de Extensión
Instituto de la Mujer

Clara González

Cátedra Abierta e Itinerante

**29 de junio
2023**

Políticas de Igualdad en las Universidades

Por la Dra.
Nicolasa Terreros B.-Vicerrectora
de Extensión de UDELAS

Lugar: Sala RAI de la Biblioteca Simón Bolívar de la Universidad de Panamá
Hora: 9:00 a.m. – 11:00 a.m.



Cambio Climático
El tiempo se nos acaba
X Congreso

Universidad de Panamá
Centro Regional Universitario de Azuero
X Congreso Científico de la Región de
Azuero y IV Congreso Internacional, en el
marco del XXXI Congreso Científico
Nacional

Del 13 al 17 de noviembre de 2023
Lugar: Centro Regional Universitario de Azuero

COSTO: Hasta el 31 de octubre - Del 1 al 8 de noviembre

Estudiantes:	B/.15.00	B/.25.00
Profesores:	B/.50.00	B/.75.00
Administrativos:	B/.30.00	B/.50.00
Público en general:	B/.70.00	B/.90.00

Completo: B/.100.00 Incluye: coctel de bienvenida, almuerzos, materiales del evento, Areas networking y eventos pre/post congreso

TEMAS:

- Calentamiento global y su impacto.
- Recuperación y mitigación ambiental.
- Innovación tecnológica.
- Reciclaje y optimización de materiales.
- Legislación ambiental nacional e internacional.
- ONE HEALTH: Impacto en la salud.
- Bioenergías y Biomateriales.
- Captura y almacenamiento de carbono.
- Mercado de carbono.
- Financiación de pérdidas y daños.
- Arquitectura y urbanismo sustentables.
- Economía circular y cambio climático.
- Educación ambiental.

Link:



Inscripción y envío de resúmenes:
Del 1 de junio al 3 de julio 2023.

Correo electrónico:
xcongresocruacambioclimatico@gmail.com

Abdel Fuentes
Director**Gustavo Donalicio**
Subdirector**Carmen Mireya Guevara C.**
Jefa de Redacción**PERIODISTAS**Gregorio De Gracia Luis Guerra
Carmen Guevara Ivania Yáñez
Carlos I. Caballero G.**Diseñadores Gráficos**Jorge De La Cruz
Magaly Vargas**Correctora de Estilo**

Marissa Maldonado

Relaciones Públicas y Mercadeo

Omar Joseph

Fotógrafo

Ian Arcia

Correos:semanario@gmail.com
semanario.up@up.ac.pa**Portal Web**

https://launiversidad.up.ac.pa

CORRESPONSALES

Claro Gómez C. (CRU Veraguas)

Alba E. Pitti (FCA Chiriquí)

Sonia Ruiz (CRU San Miguelito)

Livia Laffaurie (CRU Coclé)

Ciurany Carcache (CRU Bocas del Toro)

TELÉFONOS:**523-5306 / 523-5307 / 523-5308**

Redes Sociales

FACEBOOK: SEMANARIO UP

Twitter: semanario7

YouTube: Semanario La Universidad

Instagram: semanario7up



Los artículos enviados para publicar en la sección de Opinión deben complementarse con una foto a color y actualizada, y el texto no debe sobrepasar las 450 palabras.

El Semanario La Universidad se reserva el derecho de publicar el material.

Hurto y Violencia Económica contra una Mujer

Dra. Julia Sáenz
Docente de Derecho Penal
Universidad de Panamá

Lo interesante de esta figura delictiva es que el agresor o victimario puede ser cualquier persona, no necesariamente el varón.

El ex secretario general de Naciones Unidas, Ban Ki Moon, en uno de sus discursos, señala lo siguiente: “Rompe el silencio. Cuando seas testigo de la violencia contra las mujeres no te quedes de brazos cruzados, ¡Actúa! Con respecto a esta reflexión concluyo que existen diversas formas de actuar, siendo una de ellas: informar y educar a la mujer sobre todos aquellos aspectos de su vida que pueden llegar a ser vulnerados, pero, sobre todo, ayudarla a comprender que la violencia no es una forma normal de vida y, por consiguiente, es necesario que salga de ese círculo tóxico para su crecimiento como ser humano. Es por ello, que en esta ocasión hablaremos un poco sobre el hurto y la violencia económica contra una mujer.

Para desarrollar el presente tema es necesario establecer el concepto tanto de hurto como de violencia económica; razón por la cual hacemos el planteamiento siguiente: primero, el hurto, conlleva el apoderarse de una cosa o mueble ajeno, que no le

pertenece, ocasionando con esto un perjuicio al patrimonio de la persona que tiene la titularidad de ese bien y quien se ha visto afectada por este tipo de conducta ilícita. Segundo, la violencia económica contra la mujer implica un conjunto de acciones que tienen como finalidad impedir el crecimiento profesional, con la finalidad de ocasionarle un grave perjuicio económico, el cual le impedirá convertirse en una persona independiente capaz de valerse por sí misma. Ejemplo: el esposo que no le permite realizar ningún tipo de trabajo remunerado a su esposa. Cuando en una empresa o institución estatal, se le paga menos dinero a la mujer, con respecto al hombre, aunque ambos realizan el mismo tipo de trabajo.

En Panamá, el código penal en su artículo 214 – A, establece como una forma de hurto a la violencia económica contra la mujer, cuando se realicen acciones, tales como: no se le permita a la mujer disponer voluntariamente sobre sus bienes o derechos patrimoniales que esta posee y cuya propiedad está reconocida legalmente; cuando a una mujer, contra su voluntad, se le obliga a firmar documentos o realizar transacciones comerciales o bancarias que restrinjan o puedan poner en riesgo su patrimonio personal; el hecho de ocultarle a la mujer cualquier tipo de

documento, objetos personales o, instrumentos de trabajo, sin los cuales le sea imposible realizar sus actividades económicas.

Lo interesante de esta figura delictiva es que el agresor o victimario puede ser cualquier persona, no necesariamente el varón. Es decir, toda persona que le ocasione un perjuicio económico a la mujer, con respecto a su patrimonio y economía, incurre en el delito de hurto en la modalidad de violencia económica contra la mujer. Destruyendo con esto el mito de que solamente el hombre puede agredir o dañar a una mujer, puesto que esta acción la puede



realizar toda persona que tenga como objetivo final colocar a la mujer en una relación desigual de poder y de dependencia.

Artículo publicado diario El Siglo, el domingo 18 de junio.

¡Perverso degenerado!

Lic. Omar A. Joseph

Relacionista Público

El sistema individualizado y del “¿Qué hay pa’ mí?” ya tan arraigado en las psiquis del panameño de a pie, que lo visto y escuchado tras estas primarias partidarias que se han ido efectuando en estos últimos meses, me demuestra lo PERVERSO del sistema. Como se han desviado tantos millones en juntas comunales, para “hacer veredas y limpiar parquecitos” –que nadie aparentemente vio - mientras las escuelas en estados deplorables. Los médicos, maestros pidiendo se les pague lo adeudado.

Las largas filas para conseguir citas para atención médica, las desapariciones por birlibirleque de los medicamentos, y el constante cacareo de los directivos tanto de las CSS como del MINSA del 90% de abastecimiento -utópico-, pues la población no encuentra medicamentos. Eso es perverso. “revuelvo la mirada y a veces siento espanto” R. Miró. Cuando veo a este pueblo diezmado, sumiso, inmóvil, atomizado, que no se da cuenta de que las autoridades y funcionarios son empleados de la empresa que ellos pagan “el gobierno”, que están allí para servirles no para servirse. “Ya que las personas corruptas se unen para conformar una fuerza, entonces la gente honesta debería hacer lo mismo.” Leo Tolstoy.

De pronto el primer empleado “el presidente” lamentablemente es víctima de un tipo de cáncer, como otros tantos panameños, que por desgracia no tienen la capacidad de ser atendidos de la misma forma.

Y es perverso, saber que dineros cínicamente mal usados en este y otros gobiernos, han de haber servido para brindarle a los mas de 20 mil enfermos del ION un servicio más digno. Ejemplo: hay más espacio en el Minsa -justo al lado - con oficinas más cómodas



para 4 personas que espacio para atender en el ION que, a falta de espacio usan carpa, cual campo de concentración. ¡Es degenerado también perverso!

Poco más de 8 millones mendigan los pacientes del ION para medicamentos, mientras la Alcaldía pide más de 2 para foquitos y pendejadas, otros 200 se están buscando en las juntas comunales, ¿Cuánto le ha costado al pueblo las primarias? Amén, de los “honorables” que quieren reelegirse, ¿usando su pecunio? “Dios perdónalos, no saben lo que hacen” ¿O sí? “Servirse de un cargo público para enriquecimiento personal resulta no ya inmoral, sino criminal y abominable.” -Cicerón- cantan, bailan, hacen pachangones y tú, quien me lees, allí en la silla de la estupidez haciendo lo poco, entregando el futuro de tu familia, su salud y educación. “El cómplice del crimen de la corrupción es generalmente nuestra propia indiferencia.” -Bess Myerson-.

¡Sí! no lo dudo, es perverso y degenerado, “Ignorar el mal es convertirse en cómplice de él” -Martin Luther King Jr-. Es tan degenerado que el país ve, día si y día también, las notas periodísticas donde las pruebas son hasta ofensivas y no despierta. “Lo más atroz de las cosas malas de la gente mala es el silencio de la gente buena” M. Gandhi

Darunavir, una esperanza de cura del VIH

Yaquelline Poveda Atencio
Estudiante de Periodismo Científico
Facultad de Comunicación Social

Desde hace más de cuatro décadas, la población panameña escuchó el término SIDA. Con el transcurrir de los años esto cambió y empezamos a escuchar el término VIH y a partir de allí la amarga experiencia del crecimiento de nuevos casos de infecciones, que según cifras del Ministerio de Salud (Minsa). Actualmente, existen alrededor de 22 mil 283 personas que viven con el virus, de los cuales 15 mil 580 son hombres y 6 mil 703 son mujeres.

Muchas fueron las interrogantes sobre esta nueva enfermedad, sin embargo, con el transcurrir de los años, diversos estudios han logrado ir ganando terreno en esta batalla, que poco a poco ha logrado contrarrestar la propagación y mortalidad entre los contagiados.

Si bien es cierto, la prevención y el diagnóstico a tiempo ha logrado ver una luz al final del camino, Panamá mantiene las cifras más altas de nuevos contagios a nivel de Centroamérica, que según un punto de vista es negativo, puede a su vez generar algo positivo con la detección de más casos. Ello permite dar tratamiento y mejorar la calidad de vida de los pacientes.

Panamá ya cuenta con un nuevo fármaco para el tratamiento de

pacientes con VIH llamado Darunavir, el cual iniciará a venderse partir de junio. Es un inhibidor y potenciador y evitará que pacientes contagiados tomen varias tabletas al día, recomendado por la OMS; sin dejar a un lado los actuales tratamientos de segunda línea que son fármacos, vienen separados y deben tomarse varias tabletas.

El Darunavir se usa como un reforzador farmacocinético para tratar la infección por el virus de la Inmunodeficiencia Humana (VIH) en adultos y niños de 3 años en adelante. Pertenece a una clase de medicamentos conocidos como inhibidores de la proteasa que consiste en disminuir la cantidad de VIH en la sangre y aunque no es la cura, puede reducir su posibilidad de desarrollar el Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida (SIDA) y enfermedades relacionadas con el VIH como infecciones graves o cáncer.

Con este nuevo avance científico (en cuanto al tratamiento del virus), muchas personas que padecen esta enfermedad tienen la esperanza de llevar una vida plena, normal y sana, siempre con la fe de que la ciencia logre obtener una cura total.

Panamá ha logrado pasos significativos en relación a pacientes con VIH, con una ley que permite recibir atención, tratamientos y prevención de manera gratuita, sin embargo, existe un porcentaje de infectados que vive con la enfermedad

y no lo saben o no buscan ayuda, lo que representa un punto crítico para seguir propagando la enfermedad.

Hoy el VIH es un virus más, con el cual se ha aprendido a convivir. La población ha tomado conciencia de la importancia de tener relaciones sexuales seguras, usar preservativos y evitar otros riegos de contagios. Ello ha sido un factor determinante, aún hay mucho por hacer. Por ejemplo, lograr llegar a ese número significativo de población que se mantiene en la ignorancia en cuanto a la enfermedad. Cualquier persona sin distingo de edad, raza, sexo, puede ser contagiado y aun más, ser portador y llevar a la muerte a muchas personas, ya sea por miedo, desconocimiento, frustración y hasta venganza.

Cada avance de la ciencia, es un aliciente, una luz, una esperanza, pero somos nosotros quienes tenemos el control, la decisión que tomamos en relación a nuestra vida es nuestra responsabilidad, solo es cuestión de un segundo para que todo cambie y seamos una estadística más de infectados con riesgo de muerte.

Una triple terapia, un Darunavir...son alternativas que ayudan a convivir con VIH sin llegar a una etapa terminal de SIDA. La ciencia avanza, pero mientras llega una anhelada cura, millones de personas son apartadas, discriminadas, olvidadas y en última instancia un simple resfriado te lleva a la muerte.

Universitarios presentaron denuncia contra el Ministro de Seguridad y el Director de la Policía Nacional



Agrupaciones acompañaron a las autoridades a presentar la demanda.

Foto: Ian Arcia

Luis O. Guerra

Una denuncia por la presunta comisión de los delitos contra el **patrimonio económico, la seguridad colectiva y la administración pública**, en perjuicio del ministro de Seguridad Pública, Juan Manuel Pino Forero y el director de la Policía Nacional, John Omar Dornheim Castillo, fue presentada por representantes de la Universidad de Panamá.

El recurso legal fue interpuesto por el Defensor de los Derechos de los Universitarios, Gilberto Marulanda y el presidente de la Asociación de Profesores de la Universidad de Panamá (Apudep), profesor José Álvaro.

El profesor Marulanda explicó que la demanda presentada contra ambos funcionarios surge debido a lo que consideran un **uso excesivo de la fuerza**

en el que incurrió la Policía Nacional en el marco de algunas manifestaciones registradas en la UP.

El defensor de la universidad argumentó que la acción legal se asume en consecuencia de las afectaciones provocadas. En tal sentido, mencionó el caso de los niños del **Centro de Atención Integral de la Primera Infancia (Caipi) de la UP**. Aclaró que se trata de **pequeños cuyas edades oscilan entre 2 y 5 años**. Los infantes quedaron atrapados entre los gases lacrimógenos, concretó.

Por su parte, Álvaro expresó que las pruebas presentadas son la cantidad de **artefactos que invadieron el Campus Octavio Méndez Pereira** y sus áreas adyacentes. Mencionó también la afectación provocada a docentes, administrativos y estudiantes, lo que además

obligó a muchos a buscar atención médica.

El jueves 15 de junio en horas de la tarde, el rector, doctor Eduardo Flores Castro, hizo público un comunicado en el que denunció el **uso excesivo de la fuerza empleado contra los universitarios por la Unidad del Control de Multitudes de la Policía Nacional (UCM)**.

En esa oportunidad señaló que la acción policial **afectó colectivamente a estudiantes, administrativos y profesores**. Además, reiteró que por la cantidad de bombas lacrimógenas y debido a **los lugares en las que fueron lanzadas, de manera indiscriminada, causaron afectaciones a los niños** que acuden al Centro de Atención Integral a la Primera Infancia (CAIPI) de la Universidad de Panamá.



Autoridades e invitados participantes en la actividad de intercambio de conocimiento.

VIP propicia intercambio de experiencias sobre investigación científica y otras áreas académicas

Luis O. Guerra

Foto : Ian Arcia

La Vicerrectoría de Investigación y Postgrado (VIP), durante **3 días** realizó un intercambio de experiencias y diagnóstico de capacidades sobre la investigación científica, la sostenibilidad, el mercadeo y los ecosistemas.

El vicerrector de Investigación y Postgrado, doctor Jaime Javier Gutiérrez, explicó que se trató de 2 acercamientos, primero con Tecnova de Medellín, Colombia, corporación con experiencia en el tema de la transferencia de resultados de investigación e innovación.

El otro encuentro se dio con entidades del gobierno y empresarios para definitivamente crear un ecosistema de transferencia de resultados de investigación e innovación. Agregó que esperan

se unan los actores involucrados para ir creando el Ecosistema de Innovación de Panamá.

El director Ejecutivo de Corporación Tecnova Universidad Empresa, César Ruiz, expresó que se busca afianzar, facilitar y fortalecer los lazos entre la universidad y la empresa privada. La idea es que todo lo que se cree en los generadores de conocimiento, que son las instituciones de educación superior, se pueda llevar a las empresas y generar valor al conocimiento.

La actividad se dio en el marco de la **Semana de la Innovación** con la participación de integrantes del grupo de Desarrollo, Investigación, Gestión e Innovación (Digi) y la Oficina de Transparencia de Resultado de Investigación (OTRI), como instancias de la VIP.

Viex continúa avanzando en Plan de Mejoramiento Institucional Ajustado



Dra. Gladys Correa, coordinadora del proceso del PMIA.

Foto: Ian Arcia

Luis O. Guerra

Como parte del **Plan de Mejoramiento Institucional Ajustado (PMIA)**, del que deben participar todas las unidades, facultades, centros regionales y programas anexos, la Vicerrectoría de Extensión está afinando detalles para culminarlo.

La coordinadora del proceso del PMIA, doctora Gladys Correa, dijo al **Semanario La Universidad** que se ha

estado orientando a la doctora Mercedes Tristán, encargada de la Viex y responsable de liderar el proyecto. Explicó que desde el Instituto Centroamericano de Administración y Supervisión de la Educación (Icase) respaldan el trabajo mediante orientaciones para desglosar y afinar el proyecto.

Correa informó que se han tenido **3 sesiones**, por tal motivo Tristán está lista para organizar la sensibilización con los **10**

directores que corresponden a los programas que desarrolla la Viex. Mencionó que cada programa tiene que desarrollar las actividades planteadas de forma tal que en octubre puedan presentar un primer informe de cómo se ha venido desarrollando el proyecto, entregado al organismo evaluador el Consejo Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria de Panamá (Coneaup).